

FICHA ANTEPROYECTO DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, AÑO 2011

1.- Nombre del Estudio, Programa o Proyecto

Programa de Apoyo a la Gestión de la Red de Protección Social - Unidad Subsidios

2.- Concordancia con Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:	Desarrollo Social
Objetivo Estratégico:	Promover la participación social de la comunidad
Lineamiento Estratégico:	Que los habitantes de la comuna de Padre Las Casas, accedan a los Subsidios Estatales, tales como: Subsidio Familiar, Subsidio al Agua Potable, Pensión Basica Solidaria de Invalidez, Vejez y Subsidio de discapacidad mental para menores de 18 años, a través de la Ficha de Protección Social.

3.- Justificación del Estudio, Programa o Proyecto

La comuna de Padre de Las Casas, es la segunda comuna de la región mas grande y por tanto con más habitantes 65.000 aprox. distribuidas en un 53.07% urbana y un 42.7% rural. Por otra parte, es considerada como una de las comunas con los niveles mas altos de pobreza; Por consiguiente, es fundamental contar con la Unidad de Servicios Estatales dentro del municipio, a fin de que los habitantes más vulnerables, accedan a los beneficios estatales tales como: Subsidio Familiar, Subsidio de discapacidad mental, Subsidio al Agua Potable, Pensión Basica Solidaria de Invalidez y de Vejez, considerando, a su vez, la alta demanda a estos beneficios, atendiendo un promedio de 1800 personas al mes, las cuales ven favorecidos sus ingresos mensuales, lo cual es un aporte real para las familias mas necesitadas.

4.- Descripción del Estudio, Programa o Proyecto

La Unidad de Subsidios Estatales, esta conformada por un equipo de cuatro personas (01 Asistente Social y 3 Administrativos), quienes tienen la misión de atender a los usuarios de la comuna de Padre Las Casas, que requieren acceder a los beneficios Estatales, otorgandoles asesoria y orientación, teniendo como requisito fundamental la Ficha de Protección Social, instrumento clave que permite el acceso y focalización de los recursos. Cabe señalar, que estos beneficios se enmarcan dentro de las siguientes leyes y convenios: Subsidio Familiar Ley N° 18.020; Subsidio de Agua Potable Ley N° 18.778; Subsidio de discapacidad mental para menores de 18 años Ley N° 869 y 18.600, cabe señalar que el 22 de Junio del 2009 se establecio un convenio con Instituto de Prevision Social (IPS), con la finalidad de gestionar el tramite de las pensiones básicas solidarias por vejez e invalidez directamente en el municipio.

5.- Objetivo General del Estudio, Programa o Proyecto

Favorecer económicamente a las personas más vulnerables de la comuna de Padre Las Casas, con el acceso a los diferentes subsidios estatales, utilizando como criterio de selección base la Ficha de Protección Social, focalizando adecuadamente los recursos.

Meta (s)	Indicador (es)	Verificador	Plazo	Responsable
Que 2.560 personas puedan acceder al Subsidio del Agua Potable Urbano y 84 personas puedan acceder al Subsidio de Agua Potable Rural	Que el 80% de los postulantes acceda al beneficio	Decreto de conseción que aprueba el beneficio	Enero a Diciembre 2010	Jéssica Rivas Castro
Que los 6 comites de de Agua Potable Rural, que existen en la comuna inicien las gestiones para acceder beneficio	Realizar charlas de capacitación para acceder al beneficio al 100% de los comites de APR. Existente en la comuna	Acta de reunión	Enero a Noviembre 2010	Jéssica Rivas Castro
Realizar gestiones al 100 % de los usuarios que cumplen con los requisitos de Puntaje de Ficha de Protección Social, a los beneficios Estatales tales como: SUF, SAP, PBS.	Ingreso mensual de las personas que cumplen con los requisitos a plataforma MIDEPLAN e IPS	A. Decreto de conseción que aprueba el beneficio. B. Resolución que aprueba el beneficio de las PBS y subsidio disc. Mental	Enero a Diciembre 2010	Jéssica Rivas Castro

6.- Actividades relevantes del Estudio, Programa o Proyecto

Nombre Actividad	Fecha de ejecución (Desde - hasta)	Responsable
1.- Postulaciones Subsidio Familiar	Enero-Diciembre	Jacqueline Olate
2.- Postulaciones a las pensiones basicas solidarias por vejez e invalidez	Enero-Diciembre	David Tralcal Morales
3.- Postulaciones Subsidio Discapacidad Mental para menores de 18 años	Enero-Diciembre	Erika Cruz Llancamil
4.- Postulaciones Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural	Enero-Diciembre	Jessica Rivas Castro
5.-Coordinacion con instituciones publicas y privadas	Enero-Diciembre	Jessica Rivas Castro
6.- Elaboracion de informes sociales para gestionar subsidios	Enero-Diciembre	Jéssica Rivas Castro
7.- Visitas domiciliarias	Enero-Diciembre	Jéssica Rivas Castro

8.- Operativos Rurales (Maquehue, Niagara y Huichahue) de postulaciones a SUF y pensiones, a lo menos 3 en el año en coordinación con otros programas sociales del municipio, a fin de entregar información y orientación a nuestros usuarios.	Enero-Diciembre	Todo el Equipo
9.- Capacitaciones y Talleres formativos a nuestros Comité de Subsidio de Agua Potable Rural	Enero-Diciembre	Todo el Equipo

7.- Afectación Presupuestaria -Solo se debe adjuntar Detalle en Anexo adjunto

Nº	Descripción del Gasto (Trabajo de la comisión Formulación presupuesto 2011)	Imputación Presupuest.	Presupuesto Monto (M\$)
1	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	21.04.004	22.944
2	Materiales de Oficina	22.04.001	200
3	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	22.04.009	500
			23.644

8.- Sugerencia Técnicas y/o observaciones a la Ejecución del Estudio, Programa o Proyecto

1.- Implementar la metodología de atención a los usuarios por módulo y con número de atención	2.-
Contar con señalética en las dependencias del departamento social	
3.- Levantar el meson de atención, debido a que dificulta la atención de los usuarios (as)	
4.- Mejorar el sistema eléctrico de los computadores, ya que dificulta la atención de usuarios.	

9.- Clasificación presupuestaria (sólo para Presupuesto Municipal)

SubPrograma o Área de Gestión (Marque con una X):

1	<input type="checkbox"/>	Gestión Interna
2	<input type="checkbox"/>	Servicios Comunitarios
3	<input type="checkbox"/>	Actividades Municipales
4	<input type="checkbox"/>	Programas Sociales
5	<input type="checkbox"/>	Programas Deportivos
6	<input type="checkbox"/>	Programas Culturales

Programa o Proyecto: Programa de Apoyo a la Gestión de la Red de Protección Social - Unidad Subsidios
 Unidad Responsable: DIDECO

Nombre Funcionario Responsable de la ejecución del Programa: JESSICA JOHANNA RIVAS CASTRO

Firma Funcionario Responsable de la ejecución del Programa:



Nombre Director Responsable: MANUEL CUEVAS GARRIDO

Firma Director Responsable:



Handwritten signature of Manuel Cuevas Garrido.

NOTA:

- 1.- La hoja Detalle del Gasto es de presentación obligatoria
- 2.- El presente instrumento de planificación, podrá adjuntar toda otra información relevante que forme parte o complemente la iniciativa planteada (convenios, cartas compromiso, etc.)